

# MINISTERIO DE CULTURA

**5693** *ORDEN de 21 de marzo de 1985 por la que se convoca el Campo Internacional de Interpretación de Música Española 1985, para jóvenes.*

Ilmos. Sres.: Con el fin de potenciar la formación de Orquestas Sinfónicas y Grupos de Cámara de jóvenes que interpretan básicamente música española, a propuesta de la Dirección del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, he tenido a bien disponer:

Artículo 1.º Se convoca el Campo Internacional para Orquesta Sinfónica y Grupos de Cámara 1985, para jóvenes, que se celebrará en Ciudadela (Menorca) del 27 de junio al 11 de julio de 1985.

Art. 2.º Podrán participar 50 jóvenes españoles y extranjeros que no rebasen los treinta años de edad el 31 de diciembre de 1985.

Art. 3.º El Campo se regirá por las bases que figuran en el anexo de la presente Orden.

Art. 4.º El Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria adoptará las medidas necesarias para la realización de la actividad.

Lo que comunico a VV. LL. para su conocimiento y efectos.  
Madrid, 21 de marzo de 1985.

SOLANA MADARIAGA

Ilmos. Sres. Subsecretario y Director del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria.

## ANEXO

### Bases

Primera.—Podrán participar en este Campo aquellos jóvenes, tanto españoles como extranjeros, que no rebasen los treinta años de edad el 31 de diciembre de 1985 y sean estudiantes o graduados de Conservatorios y Centros musicales o que posean conocimientos técnicos para intervenir en las clases y actividades prácticas programadas.

Segunda.—El objetivo del Campo será la formación de grupos de Cámara y de una Orquesta Sinfónica limitada a 50 jóvenes músicos, repartidos de la siguiente manera:

- Nueve violines primeros.
- Nueve violines segundos.
- Siete violas.
- Siete violoncelos.
- Tres contrabajos.
- Ocho maderas (2 + 2 + 2 + 2).
- Tres trompas.
- Dos trompetas.
- Uno percusión.
- Uno pianista.

Tercera.—La dirección musical del Campo correrá a cargo del Maestro Francés Llongueras, Director de la Orquesta de Cámara de Juventudes Musicales de Cataluña.

Cuarta.—El contenido del Campo será el siguiente:

- Ensayos parciales de violines, cuerdas bajos e instrumentos de viento.
- Ensayos generales.
- Formación de diversos grupos de Cámara.
- Conciertos de Cámara en Menorca.
- Concierto general de la Orquesta en Ciudadela.
- Concierto en Palma de Mallorca.
- Actividades culturales y recreativas.

Quinta.—La inscripción en el Campo se realizará cumplimentando el boletín que figura al final de estas bases, el cual se remitirá al Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, calle José Ortega y Gasset, 71, 28006 Madrid, por cualquiera de los procedimientos establecidos en los artículos 65 y 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, antes del 30 de abril de 1985.

Sexta.—La cuota de inscripción será de 25.000 pesetas, que comprende alojamiento, manutención y gastos del curso.

Séptima.—El Director del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, con el asesoramiento de una Comisión de Juventudes Musicales, seleccionará a los participantes en el Campo, los cuales recibirán la correspondiente notificación antes del 31 de mayo de 1985.

Octava.—La participación en el Campo supone la total aceptación de las presentes bases.

## Boletín de inscripción

Don .....  
Fecha de nacimiento: ..... Nacionalidad: .....  
Domicilio: ..... Teléfono: .....  
Localidad: ..... Provincia: .....  
Profesión: .....  
Estudios de música realizados: .....  
Actividades musicales en que ha intervenido: .....  
Especialidad instrumental en que se inscribe: .....

SOLICITA ser admitido al Campo Internacional de Interpretación de Música Española que se celebrará en Ciudadela (Menorca) del 27 de junio al 11 de julio de 1985.

(Lugar, fecha y firma)

O. A. INSTITUTO DE LA JUVENTUD Y PROMOCION COMUNITARIA.—José Ortega y Gasset, 71. 28006 Madrid.

**5694** *RESOLUCION de 13 de diciembre de 1984, de la Dirección General del libro y bibliotecas, por la que se hacen públicos la composición del Jurado calificador del concurso para la concesión de Ayudas a la Creación Literaria, edición 1983, así como la aceptación de los trabajos presentados.*

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 28 de febrero de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo) por la que se convoca concurso público para la concesión de Ayudas a la Creación Literaria, edición de 1983.

Esta Dirección General ha resuelto hacer públicos la composición del Jurado calificador, así como la aceptación de los trabajos presentados.

Primero. El Jurado quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Don Germán Porrás Olalla, Subdirector general del Libro (por delegación del Director general del Libro y Bibliotecas).

Vocales:

Don Joaquín Calvo Sotelo y don José García Nieto, designados por la Real Academia Española.

Don Alfonso Irigoyen Echebarria, designado por la Real Academia de la Lengua Vasca.

Don Raúl Guerra Garrido, designado por la Asociación Colegial de Escritores.

Don José Gerardo Manrique de Lara Velasco, designado por la Asociación de Escritores y Artistas Españoles.

Doña Esther Benítez Eiroa y don José Luis López Muñoz, designados por la Asociación Profesional Española de Traductores e Interpretes.

Don Francisco Fernández del Riego, designado por la Real Academia Gallega.

Vocales sin voto:

Don Amalio García-Arias González, Jefe del Servicio de Apoyo al Autor.

Actuó como Secretario sin voto, el de la Dirección General del Libro y Bibliotecas, don Alfredo Timmermans Díaz.

Segundo.—El Jurado calificador acordó por unanimidad:

1.º Aceptar los siguientes trabajos en la modalidad de Ensayo:

Don Angel Manuel Aragón Pariente, «Surrealismo español: introducción y textos» (Antología de la poesía surrealista).

Don Agustín Sánchez Vidal, «Cuatro aproximaciones diferentes a Buñuel» (Luis Buñuel, obra cinematográfica).

Don Alejandro Bilbao Echave, «Encuentros insólitos con el nuevo Freud heterodoxo: Arthur Jánov» (La revolución de los sentimientos).

Don Juan Ramón Aranzadi Martínez, «Escritura alfabética: racionalidad y democracia» (Diálogo, alfabeto y razón).

Don José Subiros Puig, «¿Existe España? Tesis e hipótesis sobre Poder, Estado y Nación. El caso español».

Don José María Marco Tobarra, «Manuel Azaña 1898-1931».

Don Pedro Madrigal Devesa, «Realidad y creación literaria» (A propósito de Kleist y Musil).

Doña María Victoria Combalia Dexeus, «Coubert y la modernidad».

Don Joaquín Sala Sanahuja, «Evolución del estatuto de lo literario en el curso del siglo XIX y hasta nuestros días».

Doña Amparo Amorós Moltó, «Palabra y silencio. La función del silencio en la poesía española a partir de 1969».

Don Eduardo Subirats Rugeberg, «La cultura de las crisis».  
Don José Ramón Pena Sánchez, «Introducción a la literatura gallega medieval».

2.º Aceptar los siguientes trabajos en la modalidad de Narrativa:

Doña Consuelo García Sánchez, «Sinopsis» (La mujer sin alma).

Don Santiago Rodríguez Santerbas, «La inmortalidad del cangrejo».

Don Pedro Antonio Urbina Torbella, «Novela» (El trébol de tres hojas).

Don Jesús Albiz Arroyo, «Concierto de ocarina».

Don Pablo Faner Coll, «Narrativa» (Caballos de carga).

Don Ramón Sánchez Mayrata, «La flor espiritista».

Don Juan Tebar López-Corto, «Narrativa» (La caverna).

Don Pedro Zarraluqui Rubio, «La noche del tramoyista».

Doña María Piedad Silva Rodríguez, «Los días del alción».

Don Francisco Javier Alcalá Navarro, «Novela» (Diamantes).

Don José Irazu Garmendia, «Obaba adota Hamburgo edita, etcétera».

Don Juan J. Fernández de Ratana Lobo, «Mentira de bueno».

3.º Aceptar los siguientes trabajos en la modalidad de Poesía:

Don José Pierá Rubio, «Maremar».

Don Julio Alonso Llamazares, «De estética» (Retrato de banista).

Don Vicente Felipe García Presa, «Arena de memoria».

Don Juan Antonio Bautista Lamillar, «Poemas» (Interiores).

Don Andrés García Trapiello, «Nuevas poesías» (La vida es fácil).

Don Jesús Ferrero Pérez, «Cantos de Páling».

Don Luis José Cremades Nogués, «Poemas» (El animal favorito).

Don Miguel Ángel Pons Pereda-Velasco, «Poemas» (Pericoloso Sporgersi).

Don Francisco González Castro, «Memoria de ella» (Ella).

Don Narcís Comadira Moragriega, «Enigma».

Don Miguel de Patol y Montañola, «Poemas» (Indiferencia).

Don Dario Cabaña Yañez, «Patria do mar».

4.º Aceptar los siguientes trabajos en la modalidad de Traducción:

Don Rafael Ramón Guerrero y Emilio Tornero Poveda, «Obra filosófica de Al-Kindi».

Don Francisco Torres Oliver, «La morte d'Arthur», de Thomas Malory.

Doña Angeles Navarro Peiró, «Misle Sendeban».

Don Carlos García Gual, «Vidas y opiniones de los filósofos más ilustres», de Diógenes Laercio.

Doña Clara Janés Nadal, «Cinco poetas checos traducidos al castellano».

Doña Consuelo Bergés Rábago, «Memorias del Duque de Saint-Simón».

Don José Antonio Millán Alba, «Obras en prosa», de Stéphane Mallarmé.

Don Mauro Fernández Alonso de Armiño, «Leaves of Grass», de Walt Whitman.

Don Francisco Javier Uriz Echevarria, «Antología de la poesía finlandesa de expresión sueca».

Don Juan Vinyoli Plavedall, «Versions», de Rilke (Poemas de Rajner Maria Rilke).

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 13 de diciembre de 1984.-El Director general, Jaime Salinas Bonmati.

**5695** RESOLUCION de 23 de enero de 1985, del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria, por la que se hacen públicos la composición del Jurado calificador del Primer Certamen Nacional de Fotografía «Los Jóvenes vistos por los jóvenes», y el fallo emitido por el mismo.

De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 19 de julio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de septiembre), se

hacen públicos la composición del Jurado calificador del Primer Certamen Nacional de Fotografía «Los Jóvenes vistos por los jóvenes», y el fallo emitido por el mismo:

Primero. El Jurado calificador quedó constituido de la siguiente forma:

Presidente: Ilustrísimo señor don Ignacio Quintana Pedros, Director general de la Juventud y Promoción Sociocultural.

Vocales:  
Don Jacobo Pérez Enciso, representante de la Revista «Nueva Foto Profesional».

Don Valentín Sama López-Aranda, representante de la Revista «Nueva Foto Profesional».

Don Jesús Martínez Martínez, representante del Consejo de la Juventud de España.

Don Juan Ruiz Barrionuevo, representante del Consejo de la Juventud de España.

Don César Lucas Escribano, fotógrafo.

Don Nicolás Müller Crossman, fotógrafo.  
Secretario: Don Antipas Galán Abarca (funcionario del Instituto de la Juventud y Promoción Comunitaria).

Segundo. El Jurado, teniendo en cuenta lo establecido en la base cuarta, y de conformidad con la base octava, ambas de la convocatoria, ha acordado conceder los siguientes premios y accésit:

Primer premio, de 200.000 pesetas en metálico y un viaje a los Estados Unidos de América para dos personas durante una semana, a don Jean-Marc Bodson.

Segundo premio, de 150.000 pesetas en metálico y un viaje a Venecia para dos personas durante una semana, a don Luis María de Pazos Salmerón.

Tercer premio, de 100.000 pesetas en metálico y un viaje a París para dos personas durante un fin de semana, a don Iñaki Erkizia Núñez.

Cincuenta y nueve accésit, de 5.000 pesetas cada uno, a: Fernando Alda Calvo, Javier Baltar Boilevi, Luis Javier Barbadillo Escrivá, José Berit Duato, Jean-Marc Bodson, Rafael A. Cabadas, Javier Calbet Carrillo, Josep María Calmet Galobart, Juan Pedro Clemente Ruiz, Begoña Cresgo Mosteiro, Fernando Crespo Jordán, Eloy Díaz Redondo, Angel Elices, María Isabel Fajardo Contreras, José Luis Fuentes Sánchez, Antonio Damián Gallego Gómez, María Luisa García (dos accésit), José Luis García Ferrandis, Martín García Pérez, Francisco Higuera Molero, Iluc Julia Fabregues y María Carbo Ponce, Manuel Lenaroz Apancio, Arturo Lleo Violant, Mariano López Angulo (dos accésit), José Antonio Magro Morales, José Julio Martín del Castillo, Javier Momba, Guillermo Mut Ruiz, José María Mosquera, Antonio Navarro Folledo, Andrés Navarro Aguilar, Manuel Vicente Noguera, Severiano Palomares Ayala (dos accésit), María del Pilar Pazos Solier (dos accésit), Antonio Pérez Serrano y José María González López, Silvio Posada (dos accésit), Juan Ramón Puyol Rodríguez, Santiago Reig, Carlos Teodoro Roca Vidal, Charo Rocamora Martínez, Pedro Roldán Gómez, Jesús M. Rodríguez Collado, Juan Antonio Rodríguez Moreno (dos accésit), Carlos Rodríguez Zapata, David Santamarta Gómez, Antonio M. Sarompas Valides (dos accésit), Sebastián Terrasa, Jordi Tort Buill, Ana Torralba Forero, José Manuel Villar Diez, E. C. Walter Cantero y Jesús L. Yañez y Ramón Zaldueño Murga.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Madrid, 23 de enero de 1985.-El Director general, Ignacio Quintana Pedros.

## MINISTERIO DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

**5696** RESOLUCION de 18 de marzo de 1985, del Instituto de Estudios de Administración Local, por la que se convoca concurso para la adjudicación de cinco becas de estudio en Francia para funcionarios de la Administración española.

El Instituto de Estudios de Administración Local, en virtud del Convenio suscrito con el Instituto Internacional de Administración